

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 4 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.101

DESDE LONDRES

23 de Julio de 1903.

Si hemos de juzgar por lo que se dice en los periódicos, es inevitable la guerra entre Rusia y el Japon. Este último país sigue movilizado sus fuerzas en prevision de una guerra y no descuida los preparativos para invadir próximamente la Mandchuria.

Rusia se prepara tambien, pero espera conocer la actitud que adoptarán Inglaterra y los Estados Unidos en el caso de que la lucha se entable.

Le ha de ser muy difícil á la diplomacia evitar las hostilidades.

Rusia no puede evacuar la Mandchuria sin sufrir enormes pérdidas y se ve impulsada, por fuerzas superiores á las suyas, á no abandonar el camino emprendido.

El Japon comprende que su única probabilidad de buen éxito consiste en romper cuanto antes las hostilidades.

La Gran Bretaña desea, como el Japon, que el imperio chino no sufra de membracion alguna.

Los intereses de los Estados Unidos obligan á este país á inclinarse del lado del Japon y los sentimientos del pueblo yanqui son claramente hostiles á Rusia.

Francia no obtendrá de su alianza con Rusia ventaja alguna que no hubiera podido obtener por medio de gestiones pacíficas, y Alemania, ambiciosa y hábil, se mantiene reservada, esperando que llegue una oportunidad para ejercer de agente fiel de Bismarck y apoderarse de algo de lo que haya beneficiado cada una de las partes, en recompensa á su inactividad.

Lo que no se sabe á punto fijo, dando por seguro que se entable la lucha entre las dos grandes potencias en el Este lejano, es la actitud que adoptará Francia, si Rusia se ve atacada. En la prensa domina la opinion de que Francia se mantendrá á la expectativa, aludiéndose, al emitir este parecer, á la cordialidad de relaciones entre aquella nacion e Inglaterra y á la circunstancia de haber venido á Londres recientemente M. Deicassé, acompañando al presiden-

te de la república francesa; juzgándose esto como pruebas de que los efectos del tratado secreto entre Francia y Rusia no alcanzarán á los asuntos referentes á la política rusa en la Mandchuria.

Algunos telegramas del Czar nada significan ante el oro que, en sumas enormes, ha depositado el pueblo francés en las cajas rusas, á cambio de obligaciones de valor dudoso.

Nuestros diplomáticos tienen formado de Francia mejor concepto que el que resultaría de suponer que los que la gobiernan la han comprometido á secundar la política de engrandecimiento ruso en el Este.

Ninguna ventaja reportaría á Francia el conflicto que pudiera ocasionarse si se resolviera á auxiliar á su aliada.

La política rusa en la Mandchuria tiene por objeto cerrar aquella region á toda otra nacionalidad, y esa política perjudica tanto al comercio francés como al de los demás países del mundo.

Las fuerzas rusas en Port Arthur consisten en 12 acorazados y grandes cruceros, 45 torpederos y 30.000 hombres de guarnicion. Tiene su ejército de ocupación en la Mandchuria, pero según las noticias que se reciben del Japon, se han exagerado mucho las cifras de las fuerzas rusas, y á los japoneses les inspira desdeñ el soldado ruso, así como su equipo, su inteligencia y sus condiciones morales.

Inglaterra posee en el apostadero chino 4 acorazados, 10 cruceros y 12 pequeños buques, exceptuando 4 cazatorpedos, de poco valor para el combate. Además, nuestro país posee casi todos los depósitos de carbon para las flotas.

La flota japonesa es superior en número y en valor para el combate á la de Rusia en aquellos mares.

La visita del Rey Eduardo VII á Irlanda ha demostrado una vez mas que, si los irlandeses son á veces intolerables cuando tratan asuntos políticos, no por ello dejan de ser muy leales al Rey.

Los concejales del Ayuntamiento de Dublin sostuvieron durante la última semana debates que degeneraron dos ó

tres veces en pugilatos, al tratar de una proposicion que tenia por objeto mantener alejada á la corporacion municipal de todo acto que se realizara en obsequio del Monarca. Los oradores, como siempre, se excedieron al expresar sus sentimientos contra el gobierno, pero como es un hecho bien conocido que el irlandés se deja arrastrar por la pasion y profiere las mas feroces amenazas contra sus antagonistas, sean de su misma raza ó sean ingleses, los debates á que aludo llamaron poco la atencion. Un irlandés no suele poseer la virtud de la moderacion, sobre todo cuando trata de cuestiones políticas.

La poblacion de Dublin ha demostrado al Rey que desaprobaba la conducta del Ayuntamiento, tributándole una calurosa acogida. S. M. se propone permanecer una semana en Irlanda y visitar en su automóvil diversas moradas de otras personalidades de aquel país.

Se ha convertido el Monarca en un entusiasta chauffeur y gusta de las grandes velocidades. Los agentes de policia han detenido varias veces el automóvil de S. M., pero esta contratiempo le ha hecho siempre sonreír, y ante la confusion del agente al notar que el carruaje detenido era el del Rey, éste ha tenido siempre una frase chistosa, acompañada de una buena propina.

El martes último llegaron á Londres 62 senadores y diputados franceses, para permanecer aquí durante cuatro días, accediendo á la invitacion de la comision de Comercio de la Cámara de los comunes. Así los individuos de aquella comision como los invitados, representan los grupos no políticos de ambos Parlamentos, y se proponen lograr que se acepte el principio del arbitraje en todas las diferencias que surjan entre los dos países.

El viaje de los senadores y diputados franceses está relacionado tambien con el proyecto de M. Chamberlain que tiene por objeto acabar con la política tradicional inglesa del libre comercio.

La prensa de Francia y el mundo comercial de aquel país tienen tal vez

mas fe que los ingleses en el buen éxito del proyecto en cuestion, y piensan, con razon, que la mejor manera de conseguir algo favorable al comercio de su nacion consiste en discutir el asunto amistosamente con los diputados ingleses.

Hoy los diputados y senadores franceses recorrerán la metrópoli en carruaje, y por la noche asistirán á una comedia en la Cámara de los comunes, que presidirá el primer ministro. Mañana corresponderán á la invitacion del lord alcalde y el viernes visitarán el palacio de Windsor, principal residencia campestre del Rey.

Se esperan los mejores resultados de sus conferencias con el jefe del gobierno y con nuestros diputados.—W.

EL CÓNCLAVE

A medida que se acerca la hora de la eleccion del nuevo Papa, se discute en todas partes el nombre del cardenal sobre el que recaerá la tiara pontificia.

Las candidaturas nacen y mueren á cada momento, pudiendo resumirse la situacion del siguiente modo:

El eje principal de las discusiones es Rampolla.

La lucha sera en pro y en contra de éste.

Los cardenales se dividen en tres bandos: rampolianos puros, que son los españoles y casi todos los franceses é italianos; total, 20 votos, entre ellos los grandes electores Vives, Mathieu, Steinhilber, jesuita alemán; antirampolianos, que son los alemanes, austriacos y numerosos italianos, y rampolianos tibios, que están dispuestos á votar en favor del candidato que indique Rampolla, pero no á éste. El grupo mayor lo forman los rampolianos; pero les faltan 20 ó 22 votos para triunfar.

Oreglia es difícil que triunfe á causa de la severidad de su carácter.

Vanutelli tiene más simpatías y su eleccion gustaría; pero el papabe más

Pertenece á la clase de salvajes, los animales siguientes, objeto de caza en España:

- El ciervo (*cervus elaphus*).
- El gamo (*cervus dama*).
- El corzo (*cervus capreolus*).
- La gamuza (*antilope rupicapra*).
- La cabra montés (*capra pyrenaica*).
- El javali (*sus scropha*).
- El zorro (*canis vulpes*).
- El lince (*felix lynx*).
- El gato clavo ó lobo cerral (*felix pardina*).
- El gato montés (*felix catus*).
- El tejón (*meles taxus*).
- La gineta (*viverra genetta*).
- El tarón (*mustela putorius*).
- La garduña (*mustela foins*).
- La marta (*mustela martes*).

das jurados por los particulares ó Ayuntamientos, la observancia de esta ley en todas sus partes.

2.ª El Ministro de Agricultura, oyendo al Consejo de Estado en pleno, publicará en término de tres meses los reglamentos necesarios para la ejecucion de la presente ley.

3.ª Toda licencia de caza llevará impresos en el reverso los artículos de esta ley y del reglamento que se consideren necesarios.

3.ª Los Gobernadores de provincia tendrán obligacion de publicar, quince días antes de empezar y concluir el tiempo de la veda, edictos recordando el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

5.ª Quedan, en su virtud, derogadas todas las ordenanzas, pragmáticas, reglamentos, decretos y leyes anteriores á ésta en cuanto se refieren á la caza.

ARTÍCULOS ADICIONALES

1.ª Las infracciones de esta ley serán en todo caso corregidas cuando constituyan falta ó delito, por los Jueces ó Tribunales de la jurisdiccion ordinaria, sin consideracion al fuero personal de los presuntos cul-

cotizado es Di Pietro, candidato de Rampolla.

Se manifiesta en todos la enorme influencia de Rampolla en el futuro Cónclave.

PREDICCIONES

Si, como se espera, cuenta monseñor Rampolla con la seguridad de poder disponer de una gran parte de los votos del Sacro Colegio, podrá hacer triunfar su candidatura, ó por lo menos la de aquel que le convenga apoyar si ve que no cuenta con la mayoría necesaria para ser elegido.

De todos modos, la creencia de la generalidad es que el Cónclave que va á celebrarse será corto.

CONTRADICCIONES

Causa extrañeza, por lo contradictoria que resulta la cosa, que apesar de la afirmacion oficiosa del *Koelmische Zeitung* de que Alemania guardara ante el Cónclave una actitud perfectamente neutra, el cardenal Kopp y el baron de Rothenhann, ministro plenipotenciario de Prusia cerca del Vaticano, despliegan gran actividad contra la candidatura de monseñor Rampolla.

DURACION DEL CÓNCLAVE

He aquí una interesante estadística acerca de la duracion exacta de los principales Cónclaves:

	Días
1447—Nicolás X.	14
1455—Calixto III.	12
1458—Pío II.	14
1464—Pablo II.	14
1492—Alejandro VI.	3
1501—Pío III.	33
1513—Julio II.	18
1513—Leon X.	47
1523—Adriano XI.	12
1623—Gregorio XV.	1
1614—Urbano VII.	17
1769—Clemente XIV.	106
1775—Pío VI.	104
1813—Leon XII.	35
1829—Pío VIII.	36
1831—Gregorio XVI.	62
1846—Pío IX.	3
1878—Leon XIII.	2

LEON XIII Y EL NÚMERO CUATRO

Según una curiosa comprobacion que no dejará seguramente de intrigar á los supersticiosos, el difunto Papa ha sido siempre perseguido por el número cuatro.

Efectivamente, fué el 4 de julio el día en que cayó gravemente enfermo; murió cuatro días después del que él mismo había predicho que moriría, y cuando lanzó el último suspiro eran las cuatro y cuatro minutos.

Su nombre de Pontificio tiene cuatro letras para Leon y otras cuatro para XIII en números romanos. Y si la misma cantidad se escribe en números

arábigos, 13, estas dos cifras suman cuatro también.

He aquí un monton de detalles, hijos seguramente, de la casualidad, que pueden muy bien hacer pensar en la posibilidad de que tengan algún fundamento las supersticiones.

RUSIA Y EL JAPON

No se confirman los optimistas informes que se atribulan al conde Impabana con motivo de su viaje á Paris, la noticia de solicitar la mediacion de la república francesa para resolver el conflicto pendiente entre Rusia y el Japon.

Lejos de esto, un diplomático japonés refiriéndose al actual conflicto, ha dicho que lo único cierto es que entre el Gabinete de San Petersburgo ocurre algo y que el Japon está ya cansado de pedir inútilmente á Rusia, desde 1900, la evacuacion de la Mandchuria.

Esta belicosa actitud del imperio japonés parece que trae muy preocupado al Gobierno inglés por las consecuencias que pudiera traer una guerra entre los dos países citados.

Estos resultados, en opinion de un alto funcionario inglés serian muy eventuales, corriéndose el peligro de que los rusos, en caso de obtener la victoria, se apoderaran definitivamente de la Corea.

Es indudable que la escuadra japonesa es superior á la escuadra rusa, pero en cambio es muchísimo menor el número de soldados, pues el Japon podría poner, á lo sumo, 400.000 hombres en pie de guerra, y necesitaría emplear gran parte de estas fuerzas para la defensa de las costas, en el caso de intentar Rusia algún desembarco.

Los rusos, por su parte, tienen ya 120.000 hombres más allá del lago Baikal, y en menos de un mes mandarían á la Siberia Oriental otros 100.000.

Rusia es un coloso, á quien sería para el Japon muy difícil vencer, no contando con un apoyo eficaz de Inglaterra y de los Estados Unidos, y esta ayuda no es probable, porque se trata de una guerra que no reportaría el menor beneficio á ninguna de estas naciones.

La Gran Bretaña no ayudará, pues, al Japon, citándose al tratado de Enero de 1902, que le obliga á guardar una estricta neutralidad, salvo el caso de que contra la nacion aliada combatieran á la vez dos ó más potencias.

ECOS NAVALES

EL «KEARSAGE»

El domingo 26 Julio llegó á Bar Harbor (Maine) este acorazado americano, donde estuvo arbolada la insignia del contraalmirante Cotton en las visitas á Kiel y Portsmouth.

MARINA FRANCESA

El Capitán Gavi, del velero Anna Marinette, ha escrito una larga carta al Prefecto marítimo de Tolon, en la cual dice que hallándose en situacion comprometida con su buque sobre el cabo Brun, pidió auxilio al remolcador del Gobierno «Travailleur», pero se le negó este auxilio á menos de firmar un

papel en el cual se comprometiese á pagar los gastos y derechos oficiales por la ayuda que pretendía. Este asunto según «The Sighting Gazette», ha producido mucha excitacion en el mundo marítimo del Mediterráneo.

El nuevo crucero «Dupieix» dice «Le Français» hizo el 26 su prueba de seis horas en La Pallice Rochelle. Desarrolló una fuerza de 3.291 caballos que dió una velocidad de 13.5 nudos.

PROYECTOS DE HACIENDA

En el Consejo de ministros se autorizó al señor González Besada para plantear decretos reformando los servicios en su departamento.

Desde ahora se propone el ministro amortizar vacantes hasta 1.º de Enero próximo en que regiran definitivamente las nuevas plantillas.

El primer decreto que se publique dispondrá la refundicion en uno solo de los tres escalafones que hoy existen, que son Administracion, Tesorería é Intervencion.

Las vacantes de aspirantes segundos se suprimirán, desapareciendo esta categoría desde el año próximo.

El ministro de Hacienda se propone no lastimar los intereses de ningún funcionario.

PIO X

Ya tenemos Papa. ¡Loado sea Dios!

Por telegrama de nuestro servicio particular, que publicamos en la seccion correspondiente, se nos participa que el alto y respetable cuerpo de Cardenales, ha elegido Papa al Patriarca de Venecia Emmo. Guiseppe Sarto.

El BIEN PÚBLICO rinde pleito homenaje de adhesion inquebrantable al sucesor de Pedro como Vicario de Jesucristo en la Tierra, deseando al nuevo Jefe de la Iglesia gracias abundantes á cuyo influjo logre un Pontificado felicísimo.

Según leemos en el «Ejército Español», se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra una Real orden de Hacienda, dictada antes de su salida del Poder por el señor Rodriguez San Pedro, poniendo á disposicion de Guerra 1.700.000 pesetas con destino al pago de alcances á los repatriados.

Con arreglo á las últimas disposiciones vigentes, esta suma se distribuirá á las Comisiones liquidadoras con objeto de que satisfagan sus ajustes á los individuos comprendidos en el primer grupo, es decir, á los soldados que tengan reclamados por sí directamente sus alcances y se hallen ya ajustados.

La distribucion se hará inmediatamente para que el pago se abra en seguida.

Si con esa cantidad—que ya es la segunda facilitada recientemente por la Hacienda para esta atencion—quedan satisfechos los ajustes del primer grupo, en el próximo mes de Agosto podría empezar el pago de los oficiales, que no es, seguramente, menos urgente que el de los soldados.

Carga embarcada el domingo último en el vapor «Nuevo-Mahónés» para Barcelona:

32 cajas calzado, 4 bultos muebles, 1 caja tejido, 1 caja manteca, 1 caja papel para escribir, 1 barril vino, 24 bultos maquinaria, 6 bultos monederos plata, 30 cascotes, 9 barricas, 28 cajas, 6 bultos sacos y 2 bultos cestos vacíos, y 4 jaulas aves vivas.

Las canas prematuras envejecen, la calvicie afea; el PETROLEO SANSON para el caballo, hermosa y rejuvenece.

El viento bastante acentuado que sopó en los últimos días de la semana última, parece que tomó proporciones de vendabal hacia el NE. de nuestro puerto, y el domingo sopló, en términos, que cargó contra el dique flotante, causándole algunas averías, especialmente en las cadenas de amarre; corriéndose la inmensa mole en direccion al Sur y después hacia la costa Oeste de la caia en que está instalado.

Durante el día de ayer y hoy se ha notado algún movimiento en el arsenal, suponiéndose se trabajaba para acudir á subsanar los desperfectos indicados.

De cuanta utilidad sería, que se tomaran las medidas convenientes para evitar nuevos percances, antes de que llegue el invierno, tan propenso á proporcionar vendabales del E. y del N. en nuestro puerto.

Carga embarcada ayer tarde en el vapor «Isla de Menorca» para Palma:

2 bultos pieles, 1 bulto hierro, 1 bulto maquinaria, 2 cajas calzado, 78 cajas vacías, 1 bulto embalajes, 26 cueros secos, 1 caja pintura, 1 caja bugías, 2 cajas mercería, 2 sacos habas, 32 bultos yuncos, 2 bultos hilo pasca, 6 cajas queso, 2 bultos hormas, 1 saco remolacha, 2 cabezas caballar, 1 cabeza mular, y 11 cabezas vacuno.

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

FALLECIMIENTO

El jueves último falleció en Barcelona el Comandante de E. M. de Plaza retirado Sr. D. Manuel Martínez, Go-

pables.

2.º Los guardas jurados y no jurados que nombren los Ayuntamientos y particulares no podrán usar armas de caza, ni, por consiguiente, expedírseles licencia para cazar, salvo la dispuesto en el art. 30.

3.º Un ejemplar de ella presente ley estará colocado constantemente en sitio muy visible en los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, bajo las responsabilidades de las Autoridades y Jefes de estación.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo de mil novecientos dos.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, José Canalejas y Méndez.

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CAZA

SECCIÓN PRIMERA

CLASIFICACIÓN DE LOS ANIMALES

Artículo 1.º Los animales para los efectos de la Ley de caza se dividen en tres clases:

- 1.ª Los fieros ó salvajes.
- 2.ª Los amansados ó domesticados.
- 3.ª Los mansos ó domésticos.

Art. 2.º Pertenecen á la clase de fieros y salvajes los animales siguientes:

- El oso común (*ursus arctos*).
- El lobo (*canis lupus*).

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pequeña de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 369 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

bernador que fué del Castillo de Fornells en esta isla y Comandante de las prisiones militares de las prisiones militares de la Ciudad Condal.

A su señora viuda D.^a María Camps é hijas, las acompañamos en el sentimiento que las embarga por la pérdida de tan querido ser, y tengan la seguridad, piadosamente pensando, que el alma del que en vida fué amante esposo y cariñoso padre, habrá merecido el galardón de los justos allá en el Cielo.

E. P. D. el alma de nuestro amigo.

Mañana se efectuará el relevo de la compañía de Artillería alojada en el cuartel de la Esplanada por otra de las destacadas en la Fortaleza de Isabel II.

Esta mañana, el nuevo Comandante de Marina de esta provincia D. Leopoldo Hacár, ha visitado al Ayuntamiento de esta ciudad, siendo recibido por el Sr. Alcalde accidental D. Juan Mercadal Pons, y varios señores concejales.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de Sta. María misa de requiem para el eterno descanso del alma del malogrado joven Paco Fernández Bernal, recientemente fallecido.

En el catafalco se velan las coronas dedicadas al infortunado joven, que en paz descanse, que el día de su entierro fueron depositadas sobre el féretro.

Han asistido al fúnebre acto, además de la familia del finado, numerosa concurrencia del elemento militar, y muchos fieles, en atención á las simpatías de que gozaba el finado, y al aprecio en que tiene á su familia.

Merece plácemes la Gerencia de nuestros vapores correos «La Marítima» por la mejora introducida en el servicio de los mismos.

El sábado por la tarde se inauguró el nuevo coche para el transporte de la balsa desde la Administración de Correos á los vapores y vice-versa.

El aludido vehículo lleva las inscripciones de Correos á ambos lados y el escudo nacional muy bien trabajado en la parte testera indicando de este modo el importante servicio á que está dedicado.

El público aplaude tal mejora, y nosotros tributamos á la Gerencia nuestros plácemes, pues hora era ya de que se reemplazara dignamente el vehículo antiguo por el nuevo, que está en armonía con el aseo de que gozan justa fama nuestros vapores.

La suscripción pública abierta en Llucesanas, con destino á premiar una carrera extraordinaria para caballos, que debe tener lugar el próximo domingo, con motivo de celebrar dicho caserío su fiesta cívica religiosa dedicada á su Patrono y Titular San Cayetano ascendía en la tarde de hoy á más de cuarenta pesetas.

Para obtener dicho premio solo deberán competir los caballos de San Amador, Binimerlá y Albufera, los tres del término de Mercadal.

En el vapor «Isla de Menorca», mañana es esperado procedente de Palma, D. Diego Nicolás portador de un poderoso cinematógrafo cuyas películas son de grande extensión, permitiendo que las vistas que se exhiben sean de suficiente permanencia para que el observador pueda formarse cargo del hecho que se representa.

Según nuestras noticias dicho aparato funcionará en el teatro del Casino «El Consey», debutando, el sábado ó domingo próximo.

EL SEGURO VIDA

Y LA MORAL CRISTIANA

Hay algo en el interior del hombre, *quid divinum*, que le aleja del reino animal, para aproximarle al cielo, fuego sagrado robado por Prometeo á los Dioses, en el cual reside el germen de la futura transformación, cuando, rota la grosera corteza material, cumplida su misión en la tierra, el alma vuelve á la mas serena y luminosa region, á dar cuenta á Dios: es el amor.

Inútilmente podrán los poetas cantar, en marciales estrofas, himnos de guerra ó entretejer, en inspirados versos, con hilos de oro, un himno sonoro á la soberbia ambición, jamás herirá el corazón con tan intensas y suaves palpitaciones, como el ligero sonido de este canto divino, que tiene una única modulación, melodía de este, compuesta de una sola nota: el beso; el beso materno; recibido sobre nuestra frente; el primer beso depositado en los labios de la amada niña; el beso de la dulce pasión, impreso en los rosados carrillos y sobre los ojos cerúceos de nuestro hijo en su cuna.

Esto es, pues, el beso; es el verbo del amor, y el amor impera y rige los destinos humanos y nos guía por el mejor de los senderos que Dios abre al alma inmortal.

Entre tanto, en el batallar incesante de la existencia que hace, mediante la lucha, mucho mas agradable la victoria, surge el impulso brutal de la materia, se eleva el frío egoísmo y arrastra detrás de sí la disimulada envidia, la ictericia del alma, árida, lacerada en la estrecha pasión de un yo, de un ciego altruismo.

No hay religión sobre la tierra que no esté simbolizada en esta ruda lucha entre los ángeles buenos y los ángeles malos, entre Visnú y la Serpiente india, entre Asiris y Tifon egipcios; entre Jesús, que muere en el Calvario amando, y el pecado vencido, que se retuerce como un monstruo, humillado al pié de la Cruz salvadora del Redentor.

Y bien: aquel que pudo durante su vida ejercitar el amor para después de su muerte, asegurando la vida y con ello el porvenir de sus hijos cerrando los ojos al mañana incierto, y se limita solamente á mirar el hoy sibarita de la propia satisfacción; aquel que ha contemplado alguna vez la misera desnudez en que gime el huérfano por falta de alimento en el cuerpo, de paz en el espíritu y no ha percibido en el silencio de sus noches, cuando el alma se reconcentra toda, como espectro de un

porvenir posible, á su hijo paudo y macilento, cubierto de andrajos en el duro invierno, sentado próximo al cruce de un camino perdido en la sombra, una lágrima helada en los ojos, la mano extendida en ademán de suplicar al viandante, á quien susurra entre gemidos: ¡¡tengo hambre!!; ó á su hija abandonada por la miseria y el deshonor, vendiendo una caricia por pan, con el estigma del vilipendio sobre la frente, con la sonrisa de la impudencia en los labios, con la mancha del vicio en el alma.

Aquel que delante de este cuadro real y efectivo, que por desgracia se repite constantemente, siempre, no muestra su horror y no economiza hoy un óbolo de su trabajo y un átomo de amor de su alma, para edificar con ellos en lo futuro la paz de sus hijos... esté seguro que delante de la alta y severa justicia de Dios, no comparecerá pura su alma.

Si él cree en la otra vida, no puede esperar reposo para su espíritu; si ambiciona respeto sobre la tierra, no estará lejano el riesgo de que el hombre virtuoso le vitupiere y le diga: «Tu alma vive todavía en la sombra, no ve aún la luz del verdadero amor que calienta la simiente y cuyos frutos no debes comer tú, sino tus hijos».

«Asegura, pues, la vida de tus hijos y alcanzarás la bendición de Dios».

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 3.

Según telegrama oficial recibido de Barcelona, se realizan los trabajos en todos los centros fabriles y talleres, protegidos por fuerzas de policía y guardia civil.

Los mercados son vigilados por la guardia municipal.

El movimiento de la huelga general que se preparaba ha fracasado.

Madrid 4.

Se comunican detalles de los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle; durante la huelga.

Los huelguistas desarmaron la guardia municipal y se apoderaron de la Casa del Ayuntamiento. Luego, provistos de hachas descerrejaron las puertas de algunos establecimientos públicos, acaparando todo el petróleo que encontraban para incendiar, dijeron ellos, las casas que no les entregaron las armas que poseían.

Madrid 4.

Roma.—Ha causado extrañeza que los escrutinios verificados hayan sido infructuosos.

Aumenta el número de los cardenales.

Se les sirve la comida reunidos en mesa común.

Se han extremado las medidas para evitar la comunicación con el exterior.

Madrid 4.

Barcelona.—Han reanudado sus trabajos la mayoría de las fabricas. Los obreros federados achacan el

fracaso de la huelga á los tranvieseros, y tratan de expulsarlos de la federación.

Madrid 4.

Roma.—El desacierto que para la elección de nuevo Papa ha habido en el cónclave se atribuye á la tenacidad de los partidarios y enemigos de Rampolla.

Se cree que á última hora será elegido un candidato inesperado.

Madrid 4.

El Gobierno tiene conocimiento de un despacho particular autorizado, que anuncia ha sido elegido Papa el Patriarca de Venecia Giuseppe Sarto.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, aunque todos los indicios son de que es cierta.

Madrid 4.

El Presidente del Consejo ha negado terminantemente que el Gobierno abrigue el propósito de prohibir los mitins de los obreros; tan solo prohibirá aquellos en que se excite á la sedición ó se trate de hacer presión en los tribunales de justicia.

Madrid 4.

Por noticias oficiales se sabe que los anarquistas de Tarrasa han acordado hoy el paro de las fábricas; á consecuencia de este acuerdo se han enviado á dicha población fuerzas de la Benemerita.

Telegramas de Cádiz, Zaragoza, Sevilla y Alcoy dan cuenta de haberse renovado los trabajos.

Ha llegado á Alcalá el Sr. Valle, Gobernador militar de Madrid, con una sección de Artillería.

Madrid 4.

Cablegramas de Roma que la elección de nuevo Papa ha recaído en el Cardenal Giuseppe Sarto, Patriarca de Venecia. Nació en Riese el 2 de Julio de 1835, y fué creado cardenal el 12 de Junio de 1893.

Desde un balcon del Vaticano ha sido anunciada al pueblo la grata noticia.

Multitud de personas han penetrado luego en la Santa Basílica de San Pedro, y el nuevo Jefe de la Iglesia, revestido con su alba túnica, ha dado su primera bendición papal, siendo aclamado con el mayor entusiasmo.

Los periódicos publican extraordinarios dando cuenta del advenimiento del venerable Sarto al Sóllo Pontificio.

Madrid 4.

El nuevo Pontífice ha adoptado el nombre de Pío X.

Madrid 4.

En la Nunciatura se nota cierta impaciencia por recibir noticias concretas de la nueva elección.

Se recuerda que cuando Giuseppe Sarto fué nombrado Patriarca de Venecia, el Gobierno italiano tardó en concederle el exequator hasta que Crispi cedió á poderosas influencias.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 4.

«Isla de Menorca» fondeado á las cuatro y media sin novedad.—Ginart.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duraci6n, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inacesibles al cepillo, la fermentaci6n de los alimentos, que es origen de la alteraci6n de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, desmenuzando los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
Al por mayor: J. URIACH Y C^{ta}, Menéndez, 20, BARCELONA

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán confesor y fundador
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Cotizacion oficial

Madrid 3.—4 t.

4 por ciento interior.	78 95
Idem Exterior.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Idem 5 por ciento.	98 40
Carpeta provisional amor.	00 00
Acciones Banco España.	471 00
Comp. Arrend. Tabacos.	435 50
París á la vista.	36 65 a 00 00
Londres á la vista.	00 00 a 00 00

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Teniendo contratado esta Compañía el servicio de carga y descarga de sus vapores en el muelle de Mahon, cuyo servicio queda limitado por parte del contratista á las horas anunciadas para la admision de carga, precisa recordar a los Sres. Cargadores que la carga debe entregarse en el muelle de Mahon al encargado de la misma en los días de salida para Palma antes de las 4 y media de la tarde.

En los días de salida directa para Barcelona antes de las 3 y media.

Y para la línea indirecta á Barcelona y escalas, una hora antes de la puesta del sol el día anterior al de la salida.

La carga que se entregue después de las horas indicadas sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo —Mahon 23 Julio 1903 —El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y proceñencia:

Día 27 Julio —1 buey, 274 kilos, Albranca Vey (S. Cristobal); 1 id., 110, se Bufera (Fornells); 1 vaca, 136, Cugalló Gran; 1 id., 165, Trepuco de Antonio Carreras; 1 ternero, 131, propio; 1 ternera, 120, Vicente de Llucalari (Alayor); 4 carneros, 43, Cugalló Petit; 1 id., 14, Metxani Gran, y 4 id., 41, Gabriel Pont (Mercadal).

Día 28 —1 vaca, 134 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 103, Binisfusa del Sr. Moyssi; 3 carneros, 31, estancia Palefengué; 1 id., 12, Sta. Meria; 1 id., 31, Algendar de Antonio, y 4 id. y 2 cabras,

67, los primeros propios y las últimas de Sta. Treza (Mercadal).

Día 29 —1 buey, 112 kilos, se Bufera (Fornells); 1 ternero, 119, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 93, son Billaquet (id.); 1 carnero, 9, Sta. Meria; 4 id., 35, Gabriel Pont (Mercadal); 1 id., 20, Sta. Rita, y 3 id. y 3 cabras, 59, los primeros propios y las últimas de Sta. Treza (Mercadal).

Día 30 —1 ternero, 143 kilos, Binix ms; 1 ternera, 119, huerto de Turdunell; 1 id., 193, Mungofra Vey; 1 id., 144, son Saura (Mercadal); 7 carneros, 54, estancia d'en Tiñon (Alayor); 1 id., 15, St. Isidru; 1 id., 28, Sta. Rita, y 3 id. y 3 cabras, 73, Santa Treza (Mercadal).

Día 31 —1 ternero, 104 kilos, se Bufera (Fornells); 1 id., 87, son Ameller (Mercadal); 1 ternera, 129, son Erret (id.); 1 id., 97, Binix ms; 1 id., 170, noria de Binifcell; 1 id., 154, Mungofra Vey; 1 carnero, 15, estancia del Sr. Terrés; 1 id., 11, Binich de Juan; 1 id., 11, propio; 3 id., 48, Palma; 3 id. y 3 cabras, 81, Sta. Treza (Mercadal), y 3 cabras, 23, se Bufera (Fornells).

Día 1.º Agosto —1 buey, 248 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 vaca, 171, son Arroso; 1 id., 187, Pedro Melia (Alayor); 1 ternero, 153, Biniet Vey; 1 id., 68, Cutana d'es Pou; 1 ternera, 95, se Bufera (Fornells); 1 carnero, 11, estancia del Sr. Terrés; 1 id., 30, Algendar de Antonio; 4 id., 64, Palma; 1 id., 17, ne Xenxa de Musop Nou (Villa-Carlos); 2 id., 25, Binich de Juan; 2 id. y 2 cabras, 41, Sta. Treza (Mercadal) y 5 cabras, 36, se Bufera (Fornells).

Día 2 —1 vaca, 162 kilos, Refai Nou; 1 ternero, 141, propio; 2 carneros, 30, Palma; 1 id., 15, Mumpié, y 3 cabras, 25, Binimella (Mercadal).

Día 3 —1 buey, 178 kilos, son Ameller (Mercadal); 1 ternero, 104, son Planas (Alayor); 1 ternera, 126, Vicente de Llucalari (id.); 1 id., 142, Binixems de Devant (idem); 3 carneros, 41, Biniefús (id.); 2 id., 31, Palma; 1 id., 13, St. Tomas (Alayor); 1 id., 14, Mumpié; 1 id., 13, St. Isidru, y 1 cabra, 17, Sta. Treza (Mercadal).

Sociedad anglo-española de motores, gasógenos y maquinaria general (Antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administraci6n de esta Sociedad, en sesi6n de hoy ha acordado pedir a los señores accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de 25 por 100 del valor nominal de las acciones, ó sea 12 50 pesetas por acci6n.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35, Madrid, y San Roque, 18, Mahon) del 1.º al 31 Agosto próximo, todos los días laborables en las horas de oficina.

En el acto del pago se entregarán los títulos definitivos de las acciones a cambio de los resguardos que actualmente poseen los señores accionistas —Mahon 21 Julio de 1903 —El Secretario, Mateo Seguí

Imp. de M. Parpal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociaci6n química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compaña que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagaci6n de este producto podria perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominaci6n de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compaña, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Porchas de centro NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

ESPLICACIONES Y MUESTRAS A QUIEN LO PIDA

mesas para despachos
mesas para comedores
mesas para con fiterias
mesas para cafés
mesas para centro de salas
mesas para todos servicios

illitas para salas
illitas para gabinete
illitas para cafés
illitas para comedor
illitas para despachos
illitas para niños
illitas para piano
illiterias tapizadas
illiterias de rejilla
illiterias para gabinetes

PARAGUEROS desde 3 duros
CUADROS de todas clases

ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CONSOLAS AMERICANAS para salón.
BUFFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

SILLERIAS DE VIENA muy bonitas.

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHON

JULIAN TICOULAT, dentista

Participa á este respetable público haber trasladado su gabinete á la casa

Calle de Hannover, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

Extracci6n de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauraci6n de dentaduras.
Curaci6n de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones por medio de nuevos procedimientos.
Todo á precios económicos.

6—15

SUBASTA

El día 23 del actual á las 11 tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las dos fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad calle de San Lorenzo n.º 18.
- 2.º Otra casa situada tambien en esta Ciudad calle de la Infanta núms. 151 y 153.

Para informes al referido notario.

4 5-8-15 22

ANUNCIO

Se participa á estos señores cargadores que el pailebot

CONCEPCIÓN

al mando de su patrón D. Miguel Monjo, se hallará en Valencia por el veinte del corriente, en cuyo punto admitirá carga para esta.

Lo despecha en dicha plaza D. Estanislao Sirera.

1—3

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curaci6n radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, etc., etc.

Precio, Poci6n Ptas. 5.—Linimento 2 50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias